

INFORME DE GERENTE

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de compañías me es grato poner a consideración de ustedes señores socios, mi informe de labores correspondiente al periodo económico 2007

Durante el periodo en estudio la compañía no ha realizado ninguna actividad empresarial puesto que por no disponer de unidades y el permiso de operación correspondiente no se ha podido recaudar ingresos que nos permitan realizar gestión, peor aún los accionistas no aportan con ninguna cuota para el cumplimiento de obligaciones administrativas, seguimos trabajando con el apoyo profesional del C. P. A. Jaime Cabezas R, con el cual se ha venido realizando los tramites de impuestos permanentemente y los aspectos contables y sociales.

En el presente año al igual que en años anteriores los resultados son negativos, y de conformidad a lo que dice la ley de compañías, si no tomamos atención con respecto al tema económico, seguramente entraremos en un proceso de disolución por tanto exijo que los socios tomen acciones inmediatas para evitar problemas legales futuros


Ángel Aucancela R.
GERENTE DE ISAAC RABIN S.A.

